

Ciudadanos miembros del Concejo de Planificación Local Ciudadana

A los 13 días del mes de abril, luego de una previa convocatoria por parte de la Autoridad competente para el Proceso de Rendición de Cuentas, nos reunimos los ciudadanos que conformamos el Concejo de Planificación Local para tratar temas inherentes a la Rendición de Cuentas de la Administración Municipal para el período 2020. A partir de las 09:00 escuchamos la socialización sobre el proceso a seguir, fechas y detalles que se tiene que realizar en la rendición de cuentas.

Luego de conocer las fechas, cronograma y la resolución emitida por el CPCCS hemos iniciado con los procedimientos para continuar con el debido proceso.

De igual manera, quedamos autoconvocados para una próxima reunión el día miércoles 28 de abril a partir de las 10:00 donde haremos conocer oficialmente al Alcalde los temas principales que deseamos se rinda cuentas a la ciudadanía, esto previa consulta que realizaremos a las personas, líderes barriales, comunitarios, etc. Con ello, la Máxima Autoridad Cantonal deberá, de acuerdo al proceso, conformar un equipo técnico que elabore un informe previo de los temas solicitados, el mismo que deberemos analizarlo y aprobarlo según las fechas y cronograma establecido.

Sozoranga, 13 de abril de 2021

Atentamente,



Lety Quezada



Jorge Solano



Juan Castillo

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL CIUDADANA**